



A la atención de la junta directiva:

Desde la La PEKA, como Asociación de ámbito estatal sin ánimo de lucro, cuya principal motivación es el reconocimiento de la actividad de Turismo Itinerante con vehículos y remolques vivienda autónomos, nos sentimos identificados con las mismas reivindicaciones que motivan la convocatoria de manifestación convocada por La P.A.C.A. para el próximo 4 de abril de 2020.

<https://www.lapaca.org/es/noticias-autocaravanas/manifestacion-en-madrid-el-4-de-abril-1706>

Después de consultar a los socios y Directiva, sobre cuál debería ser nuestra implicación con dicha manifestación aunque no hayamos sido directamente convocados. Hemos llegado a la conclusión que son más las inquietudes que nos unen, que las que nos separan.

Nuestras reivindicaciones son las mismas, y también las motivaciones, provocadas por un trato desigual en cuanto a los derechos de uso de las vías y servicios en ruta, en su mayoría promovidos con fondos públicos.

Quizás la única diferencia señalable es que desde La PEKA se defiende la actividad propiamente dicha "Turismo Itinerante", independientemente de la solución de movilidad. Cualquier usuario es libre de elegir el tipo de vehículo y/o remolque vivienda autónomo.

Pero al final son las personas que practican un Turismo Itinerante responsablemente las que salen perjudicadas por la falta una normativa nacional concreta para esta actividad, además de la poca información general que la sociedad posee sobre los beneficios que aporta, económicos y medioambientales.

Nos gustaría señalar la gran importancia que tiene la unidad de todos los actores implicados en la actividad de Turismo Itinerante, para alcanzar las reivindicaciones del sector. No obstante, y precisamente preocupados por la imagen que podamos proyectar sobre la sociedad, todavía recelosa de nuestra actividad por desconocimiento, pensamos que una manifestación podría ser perjudicial y contraproducente.

Desde La PEKA, pensamos que el objetivo principal a corto plazo para todas las asociaciones, plataformas, federaciones,... de usuarios de Turismo Itinerante debería ser encontrar una forma de colaboración y entendimiento que represente a la totalidad de usuarios independientemente de la solución de movilidad elegida, y fomentar desde nuestras plataformas, el comportamiento ejemplar de nuestros asociados mediante la divulgación de unas normas de buenas prácticas que ayuden dignificar nuestra actividad frente a la opinión pública. Además de agotar tenazmente, y de forma unánime, todas las vías posibles de diálogo con la Administración, antes de

llegar a una manifestación protesta, que nos confronta tanto con el gobierno, como con los habitantes de las localidades donde se convocan.

Por estos motivos, proponemos convocar una reunión (preferiblemente telemática) con todos los responsables de las principales Asociaciones, Plataformas, Federaciones,... el próximo sábado 29 de febrero a las 20h de la tarde, en cuyo orden del día se establezcan las acciones y estrategias a adoptar de forma unánime por el sector de Turismo Itinerante.

Desde la PEKA os invitamos a continuar con el diálogo, a debatir sobre la estrategia más adecuada, y en definitiva seguir trabajando juntos por el bien del turismo itinerante.

En espera de su contestación, les saluda atentamente la junta directiva de La PEKA.

